



# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



GOBIERNO REGIONAL

Gerencia Regional  
de Infraestructura

Arequipa, 04 de junio del 2024

## OFICIO N° 998 - 2024-GRA/GRI

Señor(a):

**MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ**  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ  
Palacio Legislativo Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima  
Tel.: 311-7777 Email: maguero@congreso.gob.pe  
Ciudad.

**ASUNTO :** SOBRE SOLICITUD DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN

**REF. :** OFICIO N° 427-2023-2024-MAG-CR

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla, y a la vez, en atención al documento de referencia con el cual se solicita la remisión de cronograma para la elaboración del PEA del Centro Arqueológico de Pillo; al respecto, la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos informa que habiendo realizado la búsqueda en el área de preinversión y expedientes técnicos no se ha encontrado ningún proyecto en formulación, habiéndose oficiado a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa, solicitando toda la información referente a la zona Monumental de Pillo, y con relación al cronograma de elaboración del proyecto de evaluación arqueológica (PEA), está sujeta al área que será materia de intervención, debiéndose contemplar los tiempos del trámite, herramientas, materiales de campo, personal u otros bienes. En tal sentido, tenemos a bien remitir la presente información para conocimiento y fines de su atención.

Sin otro particular me despido no sin antes expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
Gerencia Regional de Infraestructura

  
.....  
Ing. Adiel Huberth Ordoñez Carpio  
Gerente Regional de Infraestructura

AOC/vsl  
C.C.: Archivo  
Van: 05 folios  
Doc.: 7044540  
Exp.: 4314993



SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

**INFORME N° 1350-2024-GRA/SGEP**

**PARA** : **ING. AFDEL HUBERTH ORDOÑEZ CARPIO**  
Gerente Regional de Infraestructura

**DE** : **ECON. CARLA VANESSA DÍAZ URÍA**  
Sub Gerente de Estudios y Proyectos

**ASUNTO** : **RESPUESTA A SOLICITUD DE CRONOGRAMA ELABORACION DEL PEA DEL CENTRO ARQUEOLÓGICO DE PILLO.**

**REFERENCIA** : (1) Informe N° 025-2024-GRA-GRI-SGEP/EDLCC.  
(2) Oficio N° 427-2023-2024-MAG-CR.

**FECHA** : Arequipa, 14 de mayo del 2024



Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo muy atentamente y a la vez hacerle llegar el Informe presentado por el Lic. Arqlo. Euler De La Cruz Cule Arqueólogo de la SGEP, en atención al Oficio de la referencia (2) sobre solicitud de cronograma para la elaboración del PEA del Centro Arqueológico de Pillo.

Al respecto, habiendo realizado la búsqueda en el área de preinversión y expedientes técnicos, no se ha encontrado ningún proyecto en formulación; por tal motivo se ha cursado el Oficio N° 50-2024-GRA-GRI-SGEP al Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura Arequipa (DDC-Arequipa), solicitando toda la información referente a la Zona Monumental de Pillo, para tal efecto el cronograma de elaboración del proyecto de evaluación arqueológica (PEA), está sujeta al área que será materia de intervención, para el cual se contemplará los tiempos de trámite, herramientas, materiales de campo, personal obrero, u otro bien que será necesario para el objetivo de dicho proyecto.

En ese sentido, solicito que el presente sea remitido a la Congresista de la República María Antonieta Agüero, en atención a lo solicitado mediante Oficio N° 427-2023-2024-MAG-CR.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
Gerencia Regional de Infraestructura

  
Econ. ~~Carla Vanessa Díaz Uría~~  
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

CVDU/mhs.  
C.c : ARCH.  
REG. SGEP: 6997  
Reg. Doc.: 6946909  
Reg. Exp.: 4314993  
ADJ.: 03 folios Folio: 01  
VAN EN TOTAL: 04 folios

Gerencia Regional de Infraestructura  
Pase a: Ing. Victor Santos  
para: Proyectar documento  
respuesta.  
Fecha: 15/05/24 Firma:





Original

02



Sub Gerencia de Estudios y Proyectos  
INFORME N° 025-2024-GRA-GRI-SGEP/EDLCC: 6957  
13 MAY 2024  
Hora: 5:01 Fojos: 03

**PARA :** ECON. CARLA VANESSA DIAZ URIA  
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos.

**DE :** LIC. EULER DE LA CRUZ CULE  
Lic. Arqueólogo de la SGEP.

**ASUNTO :** RESPUESTA A SOLICITUD DE CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL PEA DEL CENTRO ARQUEOLÓGICO DE PILLO.

**REFERENCIA :** OFICIO N° 427-2023-2024-MAG-CR.

**FECHA :** Arequipa, 13 de mayo del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a vuestro despacho, en atención al documento de la referencia con la finalidad de emitir algunos alcances al respecto.

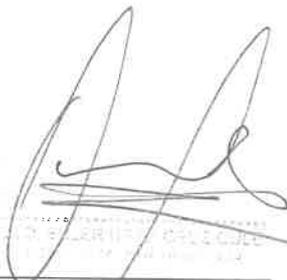
Mediante OFICIO N.º 427-2023-2024-MAG-CR, se solicita que remita cronograma para la elaboración del PEA del centro arqueológico de pillo.

Habiendo realizado la búsqueda en el área de preinversión y expedientes técnicos, no se encontró ningún proyecto en formulación. En vista que el Gobierno Regional no cuenta con la información del área total del centro arqueológico de pillo, se ha cursado el OFICIO N.º 509-2024-GRA-GRI-SGEP al Ministerio de Cultura – Dirección Desconcentrada de Cultura Arequipa (DDC-Arequipa), solicitando toda la información referente a la Zona Monumental de Pillo.

Dicho esto, el cronograma de elaboración del Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA), se sujeta al área que será materia de intervención y para el cual se contemplará los tiempos de trámite, herramientas, materiales de campo, personal obrero, u otro bien que será necesario para el objetivo de dicho proyecto.

Es todo cuando debo de informar para los fines que se considere necesario, salvo mejor parecer.

Atentamente,

  
ARQUEÓLOGO DE LA SGEP

CVDU/edlcc  
Doc. N° 6945237  
Exp. N° 4314993



# GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,  
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Arequipa, 13 de mayo del 2024

**OFICIO N° 509-2024-GRA-GRI-SGEP**

SEÑOR:  
**HAROLD JOSEPH LOLI ROSALES**  
Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura Arequipa  
Av. Ramón Castilla 729, Cayma

**AREQUIPA. -**

**Asunto : SOLICITO INFORMACIÓN DE LA ZONA MONUMENTAL DE PILLO.**

**Referencia : Oficio N° 427-2023-2024-MAG-CR.**



De mi consideración:

Tengo el grado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y presentarnos como la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional de Arequipa, Sub Gerencia encargada de formulación de proyectos de pre inversión y elaboración de expedientes técnicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, esta sub gerencia se encuentra en la etapa de verificación física y recopilación de información respecto a la **Zona Monumental de Pillo**.

Por ello, solicitamos toda información de registro de la Zona Monumental de Pillo. De existir información sírvase a remitirnos en grafico o polígonos en formato digital (shp y/o dwg); con la finalidad de tomar las previsiones del caso y continuar con el trámite correspondiente, así como cualquier información que posea respecto del área materia de consulta.

Por lo expuesto, y teniendo en consideración que su pronta respuesta oficial resulta imprescindible para el diagnóstico que venimos efectuando para los fines del proyecto, agradeceré se sirva a remitir la información solicitada.

Finalmente, para cualquier consulta y/o coordinación sobre lo solicitado, sus profesionales podrán ponerse en contacto con el Lic. Euler De La Cruz Cule al celular 955667656, correo electrónico [e.estrateg@gmail.com](mailto:e.estrateg@gmail.com).

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad de expresarle las consideraciones más distinguidas.

**Atentamente**

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
Gerencia Regional de Infraestructura

.....  
Econ. **Carla Vanessa Díaz Uria**  
Sub Gerencia de Estudios y Proyectos

CVDU/mhs.  
C.c : ARCH.  
REG. SGFPI:  
Reg. Doc.: 6942712  
Reg. Exp.: 4314993  
Folios: 02

[www.regionarequipa.gob.pe](http://www.regionarequipa.gob.pe)



CONGRESO  
REPUBLICA

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 29 de marzo del 2024

**OFICIO N° 427-2023-2024-MAG-CR.**

Señor  
**ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Rohel Sánchez Sánchez

Presente.-

Gobierno Regional de Arequipa  
GOBERNACIÓN DE AREQUIPA  
DUC: 6905387 EXP: 4314993  
Folios: 01 Hora: 16:15 Firma:

Sub Gerencia de Estudios y Proyectos  
Registro: 6311  
02 MAY 2024  
Hora: 17:00 Folios: 01

**Asunto:** Solicito Remita cronograma para la elaboración del PEA del Centro Arqueológico de Pillo

De mi mayor consideración,

Reciba usted un cordial saludo. Me dirijo a usted amparada en los artículos 22° inciso b), 69° y 87° del Reglamento del Congreso, así como el artículo 96° de la Constitución Política, para solicitar, en el marco de la reunión de llevada a cabo del día 24 de abril del presente donde su distinguida persona asumió el compromiso de realizar el Plan de Evaluación Arqueológica (PEA) del Centro Arqueológico de Pillo, remita un informe que contenga:

- Cronograma para la elaboración del Plan de Evaluación Arqueológica (PEA) del Centro Arqueológico de Pillo.

Es importante destacar que, conforme al artículo 32°, literal g) del Reglamento del Congreso, se establece un plazo máximo de **quince días** para recibir una respuesta a esta solicitud. Cabe recordar que, según estipula el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, la ausencia de una respuesta en este plazo implica responsabilidades legales.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y la pronta gestión de este importante asunto.

Atentamente,



MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MAAG/lama